



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE JUNIO DE 2021

CON PONENCIA DEL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **AVOCA CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR BLANCA ISABEL ROA CARABALLO CONTRA LA SALA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – DESPACHO DE LA MAGISTRADA LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO, EXTENSIVA A LOS JUZGADOS TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO Y DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE ESTA CIUDAD. CON EL **RAD. NO. 11001020300020210181100** CONFORME A LO PREVISTO EN LOS DECRETOS 2591 DE 1991, 1069 DE 2015 Y 333 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR BLANCA ISABEL ROA CARABALLO CONTRA LA SALA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – DESPACHO DE LA MAGISTRADA LUCY STELLA VÁSQUEZ SARMIENTO, EXTENSIVA A LOS JUZGADOS TREINTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO Y DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE ESTA CIUDAD. POR LA SECRETARÍA DE ESTA SALA ENTÉRESE DE LA INSTAURACIÓN DE ESTA ACCIÓN POR EL MEDIO EXPEDITO A LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES DENTRO DE LOS PROCESOS CON RADICADOS 11001-31- 03-016-2020-00377 Y 11001-31-03-033-2020-00356, LOS CUALES DIERON ORIGEN AL CONFLICTO DE COMPETENCIA ALUDIDO POR LA ACCIONANTE, PARA QUE PUEDAN EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN. NOTIFÍQUESE A LAS PARTES DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CONSTITUCIONALES Y SOLICÍTESELE A LOS ACCIONADOS RENDIR EL INFORME A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO 2591 DE 1991. LA SECRETARÍA DEBERÁ CERTIFICAR SI SOBRE EL ASUNTO SE SURTIÓ O SE SURTE ALGÚN TRÁMITE ANTE ESTA SALA. POR LO ANTERIOR, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A LUZ ANGELA ALVAREZ Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS CON RADICADO NO. 68001 31 21 001 2016 00133 01.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

